

**ACUERDOS**  
**IV SESION ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**  
**03 de febrero de 2012**

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de suplementación de financiamiento del proyecto denominado **“REPOSICION EQUIPOS DE EXTRANJERIA, PDI ARICA”**, financiamiento FNDR, unidad técnica Gobierno Regional de Arica y Parinacota y unidad presentadora Policía de Investigaciones XV Región, código BIP 30084409-0, por un monto a suplementar por M\$ 36.664.-

Ítems	Cert. CORE Nº 424/2011, Monto M\$	Suplemento Solicitado M\$	Total Aprobado M\$
<b>Maquinas y Equipos</b>	7.456	5.544	13.000
<b>Equipos informáticos</b>	135.880	31.120	167.000
<b>Total</b>	143.336	36.664	180.000

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann.; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. No se registra el siguiente voto, el del Sr. Patricio Sierralta Reffers, por no estar presente en la sala del pleno al momento de la votación.

2. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE TECHOS HOGARES VULNERABLES DE LA COMUNA DE ARICA”**, financiamiento FNDR 2012- SUB. 33, Transferencia de Capital, unidad



presentadora y técnica Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, código BIP 30121332-0, por un monto de M\$ 2.332.078.

Ítems	Monto M\$
Obras Civiles	2.295.078
Consultoría	34.000
Gastos Administrativos	3.000
Costo Total	2.332.078

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann.; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Julio Yucra Morales, Patricio Sierralta Reffers, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registra el siguiente voto de abstención: el del Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar la participación e incorporación al certificado CORE N° 25/2012, del Consejero Regional Sr. Julio Yucra Morales, en la Reunión con Consejeros Regionales de la I. Región, en el marco de la Integración de la Macro Región, los días 4, 5 y 6 de febrero, en la ciudad de Iquique.

Se deja presente que la salida será con fecha 03 de Febrero de 2012 y el retorno con fecha 07 de febrero de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.



4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar la participación e incorporación al certificado CORE N° 27/2012, del Consejero Regional Sr. Julio Yucra Morales, los días 20, 21 y 22 de febrero de 2012 a la Región Metropolitana, ciudad de Santiago, reunión con Parlamentarios y/o Asesores del país, para abordar asuntos pertinentes a la regionalización.

Se deja presente que la salida será con fecha 19 de Febrero de 2012 y el retorno con fecha 23 de febrero de 2012.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. Andrés Peralta Martinich, David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Julio Yucra Morales, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva

**LEONEL HUERTA FERNANDEZ**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA**